

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433272540646251377
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2018/00009382M	CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS PERSONALES DE CARÁCTER SOCIAL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2018-2019.
Expedientes Generales	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: DOD	
Fecha Emisión: 03/05/2019	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

#### PROPUESTA

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2018-2019.**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL.**

Visto el expediente tramitado para la resolución de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición de libros o material escolar para el curso 2018-2019; de cuyos antecedentes resulta:

**1º.** Que por resolución de Alcaldía, número 5414/2018, de 8 de noviembre 2015002112, se aprobó la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición de libros o material escolar para el curso 2018-2019, cuyas bases íntegras se publicaron en el Boletín Oficial de Cantabria número 227 de 21 de noviembre de 2018.

**2º.** Que durante el plazo de un mes fijado en la convocatoria para la presentación de solicitudes, del 2 de diciembre de 2018 al 2 de enero de 2018, se han presentado un total de setenta y dos (72) solicitudes, requiriendo, en su caso, a las personas interesadas a efectos de subsanación de defectos o presentación de nueva documentación, conforme establece el artículo 9.1 de las bases reguladoras de la convocatoria.

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433272540646251377
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2018/00009382M	CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS PERSONALES DE CARÁCTER SOCIAL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2018-2019.
Expedientes Generales	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: DOD	
Fecha Emisión: 03/05/2019	

**3º.** Finalizado el plazo de subsanación de deficiencias, por la Gerencia Municipal de Servicios Sociales se ha procedido a valorar las solicitudes teniendo en cuenta los criterios fijados en el artículo 11 de las bases de la convocatoria, el límite máximo fijado en el artículo 3 y el importe del crédito disponible para esta convocatoria.



Efectuada la valoración en los términos señalados, el órgano instructor formula la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL:

PRIMERO.- Aprobar con carácter provisional la resolución de la convocatoria de ayudas personales en régimen de concurrencia competitiva para la adquisición de libros o material escolar para las aulas de educación de dos años y la etapa de Educación Infantil, para el curso 2018-2019; concediendo un total de cincuenta y ocho (58) ayudas a los beneficiarios que aparecen relacionados en los listados diligenciados que figuran en el expediente.

SEGUNDO.- Aprobar la correspondiente disposición del gasto por un importe de seis mil quinientos (6.500,00) euros, con cargo a la aplicación 40000 3260 22114, del Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2018, denominada «Libros de texto».

TERCERO.- Denegar las ayudas solicitadas por las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que en cada caso se indican:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>CAUSAS DE DENEGACIÓN</b>
SAAOUDI, LAMYA	6
PÉREZ RUISANCHEZ, SORAYA	7
MOUJOURD, ZOHRA	7
GRANDE HOYOS, TANIA	7
EL AMRAOUI FARSSI, SAMIRA	6
SIMION, ELENA ANDREEA	6
RUIZ OJUGAS, CARMEN ELVIRA	7
EL BOUZEKRAOUI, KHADIJA	7
MONTOYA JIMENEZ, JESSICA	7

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433272540646251377	
		
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>	
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>	
2018/00009382M	CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS PERSONALES DE CARÁCTER SOCIAL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2018-2019.	
<b>Datos del documento</b>		
Tramitador: Servicio de SECRETARÍA GENERAL		
Emisor: DOD		
Fecha Emisión: 03/05/2019		
<b>ROSILLO CASTELLON, CARMEN</b>		7
<b>GABARRI JIMENEZ, ROSA M<sup>a</sup></b>		7
<b>EL AMOURI, EL KHADIR</b>		6
<b>MARTINEZ OLAYA, JAIRO</b>		6
<b>CIURARIU, PETRISOR</b>		6

Las causas de denegación que aparecen relacionadas en la columna correspondiente, se refieren al incumplimiento de los siguientes requisitos o condiciones establecidas en las bases reguladoras de la convocatoria:

1. Existencia de bienes (artículo 5.1, e).
2. Ingresos de la unidad familiar (artículo 11).
3. Percepción de ayudas de otros organismos para el mismo fin (artículo 5.1, d).
4. Plazo de presentación de solicitudes (artículo 7).
5. Obligación de escolarización de menores (artículo 5.1, c).
6. No ha presentado documentación solicitada (artículo 9.3)
7. Deudas (artículo 5.1, h)

CUARTO.- De conformidad con el artículo 9.4 de las bases reguladoras de la convocatoria, esta propuesta provisional de resolución se publicará en la página web [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que durante el plazo de diez (10) días las personas interesadas puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas y, en su caso, reformulen su solicitud.

Finalizado el plazo anterior, el expediente se someterá a informe del Consejo de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales y a resolución posterior de la Junta de Gobierno Local.

 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 12433272540646251377
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2018/00009382M	CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS PERSONALES DE CARÁCTER SOCIAL EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2018-2019.
Expedientes Generales	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: DOD	
Fecha Emisión: 03/05/2019	

Este documento ha sido firmado electrónicamente.